INFORME MENSUAL 01 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA No: **036 2025**

CONTRATISTA: **PALMA CONSTRUYTE S.A.S**

OBJETO DEL CONTRATO:

ADECUACION Y REPOSICION DE E QUIPOS DEL SISTEMA DE CAPACITACION Y TRATAMIENTO EN EL ACUEDUCTO DEL CENTRO DEL POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE JARDIN TAMANA DEL MUNICIPIO DE CACERES, ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA 002-2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 038 DE 2025

CONTRATISTA: HUMBERTO ESTEBAN VIDES SAJONA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA ADECUACION Y REPOSICION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE CAPACITACION Y TRATAMIENTO EN EL ACUEDUCTO DEL CENTRO DEL POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE JARDIN TAMANA DEL MUNICIPIO DE CACERES, ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA 002-2025

PERÍODO 26 DE MAYO DE 2025 A 26JUNIO 2025

INFORME N.º: 01

FECHA DEL INFORME: 26 DE JUNIO DE 2025.

RESPONSABLE: MAYERLIS MENDOZA-OBRA
MARILUZ BENITEZ PASTRANA INTERVENTORIA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
3. NOTA 5

1 INTRODUCCIÓN.

La seguridad y salud en el trabajo es un aspecto fundamental que debe ser considerado en cualquier proyecto. Este proceso implica la construcción, **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA ADECUACION Y REPOSICION DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE CAPACITACION Y TRATAMIENTO EN EL ACUEDUCTO DEL CENTRO DEL POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE JARDIN TAMANA DEL MUNICIPIO DE CACERES, ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA 002-2025**

A medida que se lleve a cabo este proceso, se deben tener en cuenta una serie de medidas de seguridad para proteger a los trabajadores y garantizar un entorno de trabajo seguro.

El objetivo principal de implementar medidas de seguridad y salud en el trabajo es prevenir accidentes y lesiones laborales. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la industria de la construcción es una de las más peligrosas a nivel mundial, y la pavimentación no es la excepción. Por esta razón, es fundamental tomar todas las precauciones necesarias para minimizar los riesgos y proteger la integridad física de los trabajadores.

Algunos de los riesgos más comunes en estos tipos de proyectos incluyen las caídas de objetos, riesgo eléctrico trabajo en altura, atrapamiento. Para evitar estos riesgos, es necesario implementar medidas de seguridad como el uso de equipos de protección personal (EPP) adecuados, como cascos, gafas de seguridad, guantes y protectores auditivos.

Además, es crucial capacitar y entrenar a los trabajadores en prácticas seguras de trabajo, así como supervisar constantemente las condiciones de seguridad en el lugar de trabajo. Esto implica realizar inspecciones regulares, identificar y corregir cualquier situación de riesgo, y promover una cultura de seguridad donde todos los involucrados se comprometan con la prevención de accidentes.

En conclusión, la seguridad y salud en el trabajo deben ser consideradas como una prioridad en cualquier tipo de proyecto. La implementación de medidas de seguridad adecuadas y la capacitación constante de los trabajadores son fundamentales para prevenir accidentes y lesiones laborales. Al hacerlo, se garantiza un entorno de trabajo seguro y se protege el bienestar y la integridad de los trabajadores.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar supervisión, seguimiento y control de cumplimiento a todas las normatividades vigentes y aspectos de seguridad y salud en el trabajo, y exigir al contratista el cumplimiento de estas mismas.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proteger, preservar y mantener la integridad psicofísica de los Participantes y demás personas relacionadas al proyecto, mediante la identificación, reducción y control de los riesgos, a efecto de minimizar la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de actividades de SST, dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato.

- Generar registros que evidencien el cumplimiento de actividades de SST por parte del contratista y hacer seguimiento a estas por parte de la interventoría.

- Realizar actividades relacionadas al mejoramiento de la ejecución de las labores llevadas a cabo durante el proyecto.

3 NOTA

El contratista notifica que no han empezado actividades de obra en campo, sin embargo, se vienen avanzando actividades administrativas en compañía de la interventoría y la supervisión.

Por parte de la interventoría se verifica que aun la contratista no ha iniciado actividades, no se han observado avances en la ejecución del contrato hasta la fecha. Por parte de la interventoría estamos a la espera de que a contratista nos notifique el inicio de actividades. Se estarán realizando visitas constantes con el fin de hacer seguimiento y que si se le dé cumplimiento a lo requerido por la interventoría.

MAYERLIS MENDOZA.
SST OBRA

Vo Bo, MARILUZ BENITEZ PASTRANA
SST.INTERVENTORIA